RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS

El suscrito Secretaria General y de Gobierno certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y/o parafiscales tal como lo establece la normatividad vigente. .

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	29	12	2025		9	12	2025		24	12	2025

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
183	X		FUNDACION JUNTOS AVANZAMOS	900.974.611-4
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	3102092887		Guasca - Cundinamarca	fundacionjuntosavanzamos3@gmail.com

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO, cancelará a EL EJECUTOR convenio en las siguientes UN ÚNICO GIRO, por el DE TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($37.139,756,19) cuando se acredite la ejecución del o el valor realmente ejecutado según el informe del supervisor; por su parte el ejecutor deberá ejecutar el aporte en la forma y términos contenidos en el presupuesto de bienes servicios, de lo cual el supervisor dejará constancia escrita. Parágrafo: EL EJECUTOR deberá apartar para cada pago los siguientes requisitos: 1. Informe detallado las actividades realizadas, allegado con el mismo os soportes y/o evidencias, de La ejecución. 2. Factura o documento similar. 3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda. Por su parte el supervisor del CONVENIO deberá Suscribir informe de supervisión y acta de recibo a satisfacción respecto de la ejecución del convenio. Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las Obligaciones de que trata e artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Lo anterior previa autorización del supervisor del convenio, quien debe el cumplimento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Para el giro deberá aportar: - Factura o documento similar, si hay lugar a ello. - Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda. Por su parte el supervisor del convenio deberá: - Verificar el cumplimiento de los requisitos pactados en el convenio para el giro del apone. - Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. - Los demás que se requieran. ABONOS EN CUENTA: Los citado(s) pago(s) se efectuará(n) mediante giro en la cuenta de EL EJECUTOR. DEL EJECUTOR, así; Los recursos de la ESAL deben ser invertidos directamente por este en la ejecución del convenio, para lo cual el supervisor deberá realizar el correspondiente control y vigilancia y dejar constancia expresa.

NUMERO DE RUBRO	2.1.3.07.02.031.16.1101	NOMBRE DEL RUBRO	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL NO DE PENSIONES	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	1101-LIBRE ASIGNACION	CPC	N/A	VALOR DEL RUBRO	$ 5,950,000.00	VALOR A PAGAR	$ 5,950,000.00
NUMERO DE RUBRO	2.1.3.07.02.031.16.1101	NOMBRE DEL RUBRO	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL NO DE PENSIONES	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	1101-LIBRE ASIGNACION	CPC	N/A	VALOR DEL RUBRO	$ 4,151,785.52	VALOR A PAGAR	$ 4,151,785.52
NUMERO DE RUBRO	2.1.3.07.02.031.16.2109	NOMBRE DEL RUBRO	PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL NO DE PENSIONES	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2109-11/12 SGP LIBRE DESTINACION	CPC	N/A	VALOR DEL RUBRO	$ 2,527,527.48	VALOR A PAGAR	$ 2,527,527.48
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.1101	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	1101-LIBRE ASIGNACION	CPC	4733005	VALOR DEL RUBRO	$ 2,249,100.00	VALOR A PAGAR	$ 2,249,100.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.1101	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	1101-LIBRE ASIGNACION	CPC	73249	VALOR DEL RUBRO	$ 4,345,260.19	VALOR A PAGAR	$ 4,345,260.19
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.1101	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	1101-LIBRE ASIGNACION	CPC	93620	VALOR DEL RUBRO	$ 2,023,000.00	VALOR A PAGAR	$ 2,023,000.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(LINVERSION)	CPC	64112	VALOR DEL RUBRO	$ 471,240.00	VALOR A PAGAR	$ 471,240.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(LINVERSION)	CPC	73290	VALOR DEL RUBRO	$ 606,900.00	VALOR A PAGAR	$ 606,900.00

NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	63391	VALOR DEL RUBRO	$ 4,408,344.00	VALOR A PAGAR	$ 4,408,344.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	2441001	VALOR DEL RUBRO	$ 110,313.00	VALOR A PAGAR	$ 110,313.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	2711001	VALOR DEL RUBRO	$ 1,816,416.00	VALOR A PAGAR	$ 1,816,416.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	3899016	VALOR DEL RUBRO	$ 2,424,030.00	VALOR A PAGAR	$ 2,424,030.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	2399799	VALOR DEL RUBRO	$ 1,192,537.00	VALOR A PAGAR	$ 1,192,537.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	2449001	VALOR DEL RUBRO	$ 110,313.00	VALOR A PAGAR	$ 110,313.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	73240	VALOR DEL RUBRO	$ 27,990.00	VALOR A PAGAR	$ 27,990.00
NUMERO DE RUBRO	2.3.4599038.186.2112	NOMBRE DEL RUBRO	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano4599038GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE	2112-11/12 SGP OTROS SECTORES(L.INVERSION)	CPC	96310	VALOR DEL RUBRO	$ 4,725,000.00	VALOR A PAGAR	$ 4,725,000.00
								VALOR TOTAL RP	$ 37,139,756.19	VALOR A PAGAR	$ 37,139,756.19

ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	
CUENTA	AHORROS	048-000255-89

AFECTACION PRESUPUESTAL	VALOR
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	$ 37,139,756.19
ADICION	$ 0
TOTAL	$ 37,139,756.19

NUMERO DE PAGOS	VALOR
PRIMERO	$ 37,139,756.19
TOTAL DE PAGOS	$ 37,139,756.19
SALDO POR EJECUTAR	$ 0
VALOR TOTAL	$ 37,139,756.19

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NUMERO DE R.P
9	12	2025	2025000706

				DEL			AL		
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	NO			9	12	2025	24	12	2025

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE:	MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA
CARGO:	Secretaria General y de Gobierno
FIRMA:	

CORRIENTE

AHORROS

INFORME DE SUPERVISIÓN		
Informe Parcial	1	Informe Final_____
Periodo del Informe:		Del 09 de diciembre de 2025 al 24 diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:		lunes, 29 de diciembre de 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	FUNDACION JUNTOS AVANZAMOS
NIT / C.C.	900.974.611-4
Nombre del Supervisor	Mariene Estephany Boada Espitia
Cargo	Secretaria General y de Gobierno

Objeto del Contrato o Convenio

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.

Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	09 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09 de diciembre de2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000512 de 05 de diciembre de 2025
Registro Presupuestal	2025000706 de 09 de dicimebre de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 37,139,756.19
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$ 37,139,756.19
Plazo de Ejecución Inicial	20 de diciembre de 2025
Prorroga No. 01	24 de diciembre de 2025
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	N/A
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCIÓN DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	Realizar la entrega en el Almacen de la Administración Municipal, en forma real, material y efectiva los elementos que se describen en la ficha técnica de acuerdo con las cantidades, calidades, unidades y características solicitadas por el supervisor del contrato, cuando corresponda.	El contratista realizo la entrega de los suministros en el almacen general de la Alacaldía de Sutatausa, suministros que fueron verificados y aprobados en su totalidad.
2	Los elementos a entregar deben ser totalmente nuevos, empacados y de primera calidad, de acuerdo a las normas solicitadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo mención, el contratista realizo la entrega de los elementos estipulados en el proceso contractual, las cuales presentaron conformidad tanto en cantidad como marca ofertada.
3	Realizar los cambios necesarios, en caso de mala calidad o devolución por solicitud del supervisor.	Para el presente informe no fue necesario realizar algún cambio de los suministros o elemento entregados por el contratista.

4	Garantizar que las especificaciones técnicas de cada elemento correspondan a la ficha técnica.	El contratista brindo la correspondiente garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el proceso contractual.
5	Cumplir con los plazos y cronogramas de entrega establecidos en el contrato, ya sea en una o varias entregas parciales.	En el lapso comprendido en el presente informe, el contratista realizó la entrega de los elementos dentro del plazo establecido, siendo esta de forma oportuna, la cual permitió realizar una inspección previa a cada elemento recibido.
6	Reemplazar, reparar o corregir sin costo para la entidad cualquier bien defectuoso, dañado o que no cumpla las especificaciones técnicas, dentro del término de la garantía o en verificación de cumplimiento.	Bajo los terminos establecidos, el contratista asumió el realizar las diferentes actividades necesarias acordes a la ejecución de la garantia de los elementos.
7	Cumplir con las rutas de transporte y tiempos de desplazamiento definidos por la entidad, salvo fuerza mayor o causa debidamente justificada y mantener como minimo vigentes durante la ejecución del convenio los seguros como el SOAT, seguro de transporte y de responsabilidad civil extracontractual de los vehículos utilizados en la ejecución del convenio.	El contratista cumplio con las rutas y tiempos establecidos, conservando en vigencia los seguros correspondientes.
8	Entregar los bienes de consumo humano (anchetas) con fechas de vencimiento no menores a dos (2) meses en lo posible y mínimo de un (1) mes para ciertos alimentos.	En el lapso comprendido del presente informe, el contratista realizo la entrega de las diferentes anchetas con fecha de caducidad acorde a la establecido en la obligación
9	Entregar los alimentos preparados con la debida asepsia y protocolos de manipulación de alimentos en la cantidad y calidad contenida en la ficha técnica.	El contratista brindó el respectivo menú o alimentos preparados bajo los correspondientes protocolos de manipulación e higiene solicitados, ademas de entregar la cantidad establecida en la ficha técnica.
10	Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato.	No se requirió.

3.	VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del contrato No. 183 de 2025, certifico que el contratista FUNDACION JUNTOS AVANZAMOS, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.	
Se hace acompañamieto permanente al cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato.	
Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.	
Nombre: Marlene Stephany Boada Espitia	
Secretaria General y de Gobierno - Supervisor	